



-Grado en Educación Social-

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

C.G.1.- PENSAMIENTO CRÍTICO: Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos.
C.G.1.1. Hacerse preguntas sobre la realidad que le rodea a uno y participar activamente en los debates en torno a la misma, analizando los juicios que se formulan y reflexionando sobre las consecuencias de las decisiones propias y ajenas.
C.G.1.2. Analizar la coherencia de los juicios propios y ajenos, y valorar las implicaciones personales y sociales de los mismos.
C.G.2.- PENSAMIENTO REFLEXIVO: Es el comportamiento mental que facilita el reconocimiento y el crecimiento de los modos de pensar que utilizamos en la resolución de algún problema o en la realización de alguna tarea.
C.G.2.1. Identificar y comprender el modo de pensar que una persona utiliza ante una situación determinada.
C.G.3.- PENSAMIENTO CREATIVO: Es el comportamiento mental que genera procesos de búsqueda y descubrimiento de soluciones nuevas e inhabituales, pero con sentido, en los distintos ámbitos de la vida.
C.G.3.1. Percibir la información de forma abierta, desde distintas perspectivas utilizándolas para generar nuevas ideas y enfoques.
C.G.4.- INNOVACIÓN: Dar una respuesta satisfactoria a las necesidades y demandas personales, organizativas y sociales, modificando o introduciendo elementos nuevos en los procesos y en los resultados.
C.G.4.1. Introducir nuevos procedimientos y acciones en el propio proceso de trabajo para responder mejor a las limitaciones y problemas detectados.
C.G.5.- GESTIÓN DE PROYECTOS: Preparar, dirigir, evaluar y hacer seguimiento de un trabajo complejo de manera eficaz desarrollando una idea hasta concretarla en servicio o producto.
C.G.5.1. Diseñar trabajos con estructura de proyecto, orientados al corto plazo con pautas marcadas (planificación sin ejecución).
C.G.6.- GESTIÓN DEL TIEMPO: Distribuir el tiempo de manera ponderada en función de las prioridades, teniendo en cuenta los objetivos personales a corto, medio y largo plazo y las áreas personales y profesionales que interesa desarrollar.
C.G.6.1. Establecer objetivos y prioridades, planificar y cumplir la planificación en el corto plazo (cada día, cada semana)

C.G.6.2. Definir y jerarquizar objetivos y planificar la actividad individual a medio y largo plazo (desde varias semanas a un semestre)
C.G.7.- COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.
C.G.7.1. Expresar las propias ideas de forma estructurada e inteligible, interviniendo con relevancia y oportunidad tanto en situaciones de intercambio, como en más formales y estructuradas.
C.G.8.- COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.
C.G.8.1. Comunicar correcta y claramente por escrito lo que se piensa o se siente con los recursos adecuados, en escritos breves.
C.G.8.2. Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.
C.G.9.- COMUNICACIÓN INTERPERSONAL: Relacionarse positivamente con otras personas a través de una escucha empática, a través de la expresión clara y asertiva de lo que se piensa y/o siente, por medios verbales y no-verbales.
C.G.9.3. Fomentar una comunicación empática y sincera encaminada al diálogo constructivo.
C.G.10.- SENTIDO ÉTICO: Inclinars positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.
C.G.10.1. Identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.
C.G.10.2. Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
C.G.11.- ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE: Utilizar el aprendizaje de manera estratégica y flexible en función del objetivo perseguido, a partir del reconocimiento del propio sistema de aprendizaje y de la conciencia del aprendizaje mismo (relacionando la nueva información con los esquemas mentales previos y la utilización del nuevo esquema mental generado).
C.G.11.1. Incorporar los aprendizajes propuestos por los expertos y mostrar una actitud activa para su asimilación.
C.G.11.2. Comprender y cuestionar los modelos teóricos de una disciplina e indagar en nuevas áreas de conocimiento.
C.G.12.- TRABAJO EN EQUIPO: Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones.
C.G.12.1. Participar y colaborar activamente en las tareas del equipo y fomentar la confianza.
C.G.12.2. Contribuir en la consolidación y desarrollo del equipo.
C.G.13.- COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA: Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando una lengua diferente a la propia.
C.G.13.2. Comunicarse con soltura de forma argumentada en otra lengua en textos de cierta complejidad.
C.G.14.- USO DE LAS TICs: Utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo.
C.G.14.2. Editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas de Power Point y páginas web sencillas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

MACROCOMPETENCIA 1: MARCO DE REFERENCIA. Elaborar un marco teórico-práctico de referencia para la acción socioeducativa que incluye la selección, construcción personal y contraste práctico de los conocimientos científicos y profesionales, como fundamento imprescindible desde el que acercarse e intervenir en los diferentes contextos profesionales.

M.E.1.1. Formular de manera personal los marcos de referencia socioeducativos, en el contexto de un proceso de reajuste y aprendizaje permanente de los y las profesionales de la educación social.

M.E.1.2. Mejorar el conocimiento profesional a través del aprendizaje práctico, la investigación, el contraste con la comunidad profesional y científica –accediendo a las fuentes especializadas de información y siendo capaz de utilizar ese conocimiento en los contextos profesionales concretos.

M.E.1.3. Tomar conciencia y manejar los sesgos personales –cognitivos, emocionales y conductuales- en la interpretación y análisis de situaciones, elaborando estrategias de afrontamiento.

M.E.1.4. Interpretar, analizar y sintetizar una variedad de situaciones prácticas, diferenciando con claridad entre los datos objetivos y las interpretaciones y valoraciones subjetivas.

M.E.1.5. Analizar y comprender los diversos contextos educativos y sociales, incorporando las aportaciones de diferentes disciplinas y modelos teóricos.

MACROCOMPETENCIA 2: RELACIÓN INTERPERSONAL DE AYUDA. Establecer y mantener relaciones interpersonales de ayuda y acompañamiento a las personas usuarias de los servicios y sus familias, como el proceso básico o central, sobre el que se desarrollan el resto de los procesos socioeducativos.

M.E.2.1. Utilizar las diferentes habilidades de comunicación y ayuda (escucha, empatía, mensajes-yo, control emocional, dar información útil...) ajustándose a los contextos concretos y a la situación de las personas.

M.E.2.2. Desarrollar procesos relacionales de asesoría, orientación, acompañamiento y apoyo: acogida, estructuración de la relación, clarificación personal, establecimiento de proyectos, acuerdos y pactos, seguimiento y balance.

M.E.2.3. Planificar, de forma colaborativa, programas personales de apoyo según los diferentes contextos y problemáticas.

M.E.2.4. Desarrollar procesos de mediación en diferentes contextos –educativo, familiar, intercultural, comunitario, laboral,...

MACROCOMPETENCIA 3: ANIMACIÓN DE GRUPOS. Organizar, animar y facilitar el funcionamiento y evolución de grupos humanos, como el contexto vital en el que las personas nos desenvolvemos y desarrollamos.

M.E.3.1. Identificar y valorar los grupos como objeto de actuaciones profesionales, fomentando procesos de desarrollo y avance.
M.E.3.2. Promover procesos de conocimiento y orientación grupal, organización y participación, toma de decisiones, resolución de conflictos y evaluación grupal.
M.E.3.3. Utilizar una variedad de técnicas y métodos grupales (conocimiento, organización, debate, comunicación...) ajustados a las diferentes situaciones y momentos grupales.
MACROCOMPETENCIA 4: DESARROLLO COMUNITARIO. Identificar y apoyar procesos de participación y desarrollo comunitario en sus diferentes vertientes: educativa, social, cultural, económica, medio ambiental o política.
M.E.4.1. Mostrar sensibilidad e identificar las diferentes dimensiones del desarrollo comunitario en contextos concretos.
M.E.4.2. Analizar la realidad de un territorio, identificando ámbitos y recursos comunitarios y detectando intereses y necesidades sociales.
M.E.4.3. Diseñar proyectos y acciones de desarrollo comunitario a partir de la realidad de un territorio.
M.E.4.4. Utilizar métodos de investigación-acción y técnicas de reunión y discusión que faciliten la participación, el intercambio y la acción solidaria.
M.E.4.5. Incorporar la mediación como un recurso para la resolución de problemas y el desarrollo de grupos y comunidades.
M.E.4.6. Valorar y utilizar estrategias de trabajo que favorezcan la colaboración y coordinación de los diferentes recursos sociales y educativos y el trabajo en red.
M.E.4.7. Formar agentes de intervención socioeducativa, familiar y comunitaria.
MACROCOMPETENCIA 5: PLANIFICACIÓN Y ANTICIPACIÓN DE LA ACCIÓN. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
M.E.5.1. Evaluar situaciones complejas y detectar necesidades socioeducativas en el marco de los contextos donde se generan.
M.E.5.2. Formular planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas para responder a las necesidades detectadas.
M.E.5.3. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
M.E.5.4. Diseñar materiales de soporte en formatos diversos, incorporando lasTICs, para facilitar el desarrollo de las acciones formativas.
M.E.5.5. Implementar o aplicar programas o proyectos socioeducativos en diferentes contextos o ámbitos de intervención.
M.E.5.6. Impartir módulos formativos sobre contenidos propios de la educación social: habilidades y relaciones sociales, educación ciudadana, habilidades para la vida, formación y orientación laboral....
M.E.5.7. Evaluar los proyectos y acciones formativos utilizando una variedad de estrategias y técnicas.
MACROCOMPETENCIA 6: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN. Organizar, gestionar y coordinar servicios y centros socioeducativos atendiendo a los diferentes criterios de calidad técnica y ética.
M.E.6.1. Diferenciar las distintas dimensiones de la gestión tanto básica como avanzada.
M.E.6.2. Dirigir, coordinar y supervisar planes, programas y proyectos socioeducativos.
M.E.6.3. Manejar las herramientas básicas de gestión.
M.E.6.4. Elaborar herramientas profesionales de carácter socioeducativo como proyectos educativos y planes de centro, reglamentos, manuales de gestión y organización, procedimientos

de calidad y manuales de buena práctica.

M.E.6.5. Promover y coordinar procesos de mejora continua, supervisión e innovación e investigación como garantía de calidad de los procesos socioeducativos.